

TERRORISMO DOMESTICO

Jose-Antonio Burriel

José María Carrascal ha escrito un artículo sobre la violencia machista que bien merece la pena leer. Y leer no solo por el prestigio como columnista de Carrascal –ya me gustaría que otros afamados articulistas dedicaran espacio al tema de la violencia sobre las mujeres-, también porque representa que el articulista ha ahondado, al menos en este artículo, en la violencia de género.

Entre otras cosas, dice; “Como el terrorista político, el maltratador no es víctima de una ofuscación momentánea; es víctima de su perverso concepto de si mismo y de los demás; cree que le han arrebatado algo que le pertenece e intenta cobrarse diez por uno”. Pues claro, el maltratador entiende a la mujer como posesión suya –machismo puro y duro-. El maltratador es un delincuente por convicción, es decir, sabe lo que hace; y lo sabe y lo hace, siempre y en cada momento. Al maltratador no le importan las penas, le importa ejercer su posesión.

Tamben dice: “No podemos fiarnos de una mujer enamorada (de un hombre, menos, aunque no es amor lo que sienten esos individuos)”. No, no es amor, porque sin el respeto a la libertad del otro no existe amor, tan solo posesión, lo contrario del amor. ¿La mujer enamorada? La dependencia afectiva y emocional de la mujer hacia su pareja es algo sobradamente conocido por quien ha ahondado en los malos tratos. Y esa dependencia hace que las mujeres se retraten de las denuncias o se nieguen a declarar; y esa dependencia hace bajar la guardia a la mujer y que reanude relación con quien la maltrató.

Toda piedra hace camino. Todo artículo, escrito con conocimiento, ayude a la sensibilización de la sociedad respecto a la violencia de género.